



El empleo es de todos

Mintrabajo

### COMUNICACIÓN No. 76-2021-001

#### EL COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA REGIONAL VALLE DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY 1437 DE 2011, HACE SABER A LOS TERCEROS INTERESADOS QUE:

Con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34, 35, 41 de la Ley 909 de 2004, y el artículo 2.2.7.3 del Decreto 1083 de 2015, en armonía con la Circular Externa No. 011 de 2020 suscrita por la CNSC, solicitará ante la Comisión Nacional del Servicio Civil la cancelación en el registro público de carrera administrativa de los exempleados públicos que se relacionan a continuación:

NR.	NOMBRES	IDENTIFICACION	EMPLEO
1	Ahumada Sotomayor Nydia E	41771969	instructor tiempo completo grado 5
2	Alonzo Garcia Guillermo	16.237.403	insructor tiempo completo grado 12
3	Arias Castillo Wilson Neber	16823075	Oficinista grado 8
4	Azcarate Prado Celia Ruth	29.281.647	instructor tiempo completo grado 20
5	Astudillo Gonzalez Maricela	31287054	tecnico especialista grado 7
6	Bedoya Rojas Jeanneth	31846051	secretaria grado 9
7	Bonilla Guillermo	16655684	instructor grado 1
8	Castano Gonzalez Edgar	16207971	instructor grado 8
9	Cedeno Pena Carmen Elena	31863056	Técnico especialista grado 6
10	Erazo Gomez Hugo Hernan	10544499	instructor tiempo completo 47902 grado 2
11	Escobar Larrahondo Bolivia	31895786	Secretaria 45944 grado 5
12	Estrada Valencia Hernan	14872629	instructor tiempo completo 790201 grado 4
13	Figueroa Cabrales Olga Rosa	31267553	secretaria 45944 grado 6
14	Figueroa Mendoza Fernando Enrique	16718910	instructor tiempo completo 47902 grado 3
15	Garzon Botero Alba Consuelo	31160914	Auxiliar 45900 grado 1
16	Gonzalez Calero Consuelo	29539118	secretaria 45944 grado 5
17	Granobles Ocampo Rosario	31169617	Auxiliar 45900 grado 1
18	Guzman Manquillo Constanza	34558988	instructor tiempo completo 790201 grado 4
19	Herrera Mosquera Faber Teobald	6159734	auxiliar 45900 grado 1
20	Jimenez Aurelina	25363680	secretaria 45944 grado 6
21	Loaiza Vargas Denis	31874420	secretaria 45944 grado 6
22	Lopez Jimenez Fernando Antonio	10240293	instructor tiempo completo 47902 grado 7
23	Lozada Perez Heberth	16613045	subalmacenista 45949 grado 27
24	Lozano De Santanilla Flor	31273605	mecanotaquigrafa 45938 grado 11
25	Maldonado Trigos Ruth Cecilia	60311770	instructor tiempo completo 47902 grado 3
26	Mejia Penalozza Victor Hugo	16625017	profesional 43900 grado 5
27	Monge Munoz Luisa Fernand	66835726	tecnico especialista 43911 grado 5
28	Montoya Ortiz Gloria Cielo	41897689	mecanografa 45937 grado 9
29	Munoz Sanclemente Ruby	31205054	tecnico especialista 43911 grado 5

Dirección General/Regional/Centro  
Dirección: Calle 57 No. 8-69 Bogotá D.C- PBX (57 1) 5461500

[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)

SENAComunica



30	Perlaza Gonzalez Ivette	31289566	Oficinista 44932 grado 5
31	Pito Muñoz Luis Fernando	16705554	instructor 3010 grado 10
32	Polania De Guzman Rebeca	29008885	Instructor 301004 grado 6
33	Rebellow De Herrera Maria Pied	31143602	instructor tiempo completo 47902 grado 2
34	Reyes Arenas Jairo	6.184.905	jefe 47910 grado 1
35	Rincon Florez Gloria Elena	31195092	Instructor 3010 grado 18
36	Rodriguez Munoz Gustavo Adolfo	16590500	instructor tiempo completo 47902 grado 5
37	Rojas Marmolejo Marly	66989174	Auxiliar 590001 grado 4
38	Sanchez Cobo Carlos Alberto	16261015	instructor tiempo completo 47902 grado 3
39	Sanchez Paez Raul	19259586	jefe 47910 grado 1
40	Segura Paez Luis Alvaro	16614632	auxiliar 45900 grado 4
41	Silva Cardenas Ricardo Leon	94228116	instructor sin codigo grado 16
42	Suarez Ariza Alvaro	19245621	Oficinista 44932 grado 4
43	Tamayo Lasprilla Fernando J	4.325.694	instructor tiempo completo 47902 grado 5
44	Tello Padilla Carmen Cecilia	31267534	instructor tiempo completo 790201 grado 5
45	Torres Bolaños Luciano	16260899	auxiliar 45900 grado 1
46	Valderrama Garcia Gloria Betty	38862431	instructor tiempo completo 47902 grado 4
47	Valdes Rengifo Freddy	16246329	instructor tiempo completo 47902 grado 2
48	Valencia Gonzalez Carlos Alber	16249690	jefe 47910 grado 1
49	Valencia Perea Nohora Cristina	31270807	instructor tiempo completo 47902 grado 7
50	Varela Cano Harley	16207256	Instructor sin codigo grado 26
51	Vargas Gordillo Diego Fernando	6.084.900	instructor 14085 grado 5
52	Villavicencio Guerrero Aicardo	14947400	instructor tiempo completo 47902 grado 3

La solicitud se fundamenta, en:

1. El Registro Público de Carrera Administrativa (RPCA) es el documento que contiene la anotación formal, histórica y consecutiva, de todos los datos relacionados con el servidor público que ostenta derechos de carrera administrativa, cuya administración, organización y actualización se encuentra en cabeza de la Comisión Nacional del Servicio Civil, según lo dispone el artículo 34 de la Ley 909 de 2004.
2. En el Registro Público de Carrera Administrativa harán parte las inscripciones vigentes, las cuales serán actualizadas, cuando hubiere lugar a ello, y las no vigentes por el retiro de los empleados de carrera administrativa, de conformidad con lo previsto en las causales de retiro del servicio contempladas en el artículo 41 de la Ley 909 de 2004, reglamentada por el Decreto 1083 de 2015.

En mérito de lo expuesto y en lo señalado en el inciso segundo del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica que: *"...La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente..."*, se publica la presente comunicación en la página web [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co) en el enlace



de Transparencia (Estructura Orgánica del Talento Humano, Otra Información, Notificaciones Terceros Inicio Cancelación Registro Público (RPCA) o en el enlace: [https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/notificacion\\_terceros\\_rpca.aspx](https://www.sena.edu.co/es-co/transparencia/Paginas/notificacion_terceros_rpca.aspx)), con el propósito de que los interesados en el trámite dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, se puedan constituir como parte y hagan valer sus derechos de conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, intervención que puede ser radicada a través del Aplicativo Portal PQRS SENA, el cual se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://sciudadanos.sena.edu.co/SolicitudIndex.aspx> o por medio del correo institucional [servicioalciudadano@sena.edu.co](mailto:servicioalciudadano@sena.edu.co).

Se fija la presente en la página web [www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co) del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, el día catorce (14) del mes de enero de 2021.

La desfijación respectiva de este documento se realizará el día veintidós (22) del mes de enero de 2021.

Darío Pérez Viveros  
Coordinador Grupo de Gestión del Talento Humano – Regional Valle

Proyectó: César Augusto Pinilla Garzón  
Profesional Grado 2 Gestión del Talento Humano

Revisó:

